

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

R, participación del fondo **LORETO PREMIUM RENTA FIJA MIXTA, FI** (Código ISIN: ES0158572000)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5291

La Gestora del fondo es LORETO INVERSIONES, SGIIC, SA (Grupo gestora: LORETO MUTUA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice (20%) EURO STOXX 50 Net Return y (80%) Bloomberg Barclays Series-E Euro Govt 1-3 Yr Bond Index. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos..

Política de inversión:

Se invierte hasta un 30% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y sector, y el resto en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), en emisiones con al menos media calidad crediticia (rating mínimo BBB-), o, si fuera inferior, el rating que tenga en cada momento el Reino de España, pudiendo invertir hasta un 20% de la exposición total en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia (rating inferior a BBB-), incluyendo no calificados. La duración media de la cartera de renta fija no está prefijada.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia y en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro más la exposición al riesgo divisa no superará un 30%.

Los emisores/mercados serán fundamentalmente de países OCDE, pudiendo invertir hasta un 20% de la exposición total en países emergentes.

Podrá invertir hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras (activo apto), armonizadas o no, del grupo o no de la gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia Diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "1" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte hasta un 30% en renta variable cualquier capitalización/sector y el resto en renta fija pública/privada con la calidad crediticia descrita, existiendo exposición al riesgo divisa.

Gastos

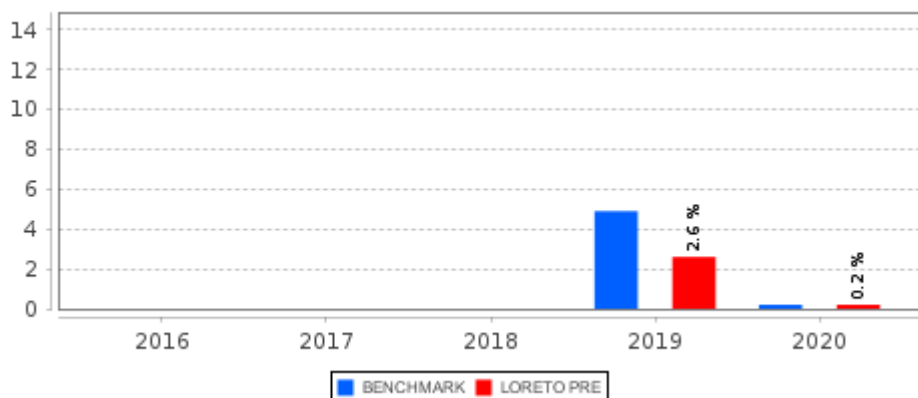
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,69%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica



. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.
. Fecha de registro del fondo: 02/08/2018
. Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA. (**Grupo:** BNP PARIBAS)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de cotización de la Bolsa de Madrid y web de la gestora.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Este fondo está autorizado en España el 02/08/2018 y está supervisado por la CNMV.

Firma del titular

Nombre: _____

Fecha: _____

Anexo al DFI

Loreto Premium Renta Fija Mixta, F.I. clase R

Nº Registro del fondo en CNMV: 5291

ISIN: ES0158572000

COSTES Y GASTOS ASOCIADOS AL FONDO DE INVERSIÓN

Loreto Inversiones ha elaborado el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), al que se acompaña este Anexo y en el que se detallan todos los costes intrínsecos al fondo de inversión. No existen otros costes y gastos cobrados por Loreto Inversiones distintos a los reflejados en este Anexo.

Esta información es una aproximación de los costes y gastos previstos y, por ello, los costes y gastos realmente soportados podrían variar ligeramente respecto a los reflejados en este Anexo.

Por otra parte, este Anexo contiene un cuadro que muestra el efecto acumulado de los costes sobre la rentabilidad de su inversión a lo largo del tiempo.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES Y GASTOS

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión.
- El significado de las distintas categorías de costes.

Costes y gastos de entrada	0,00%	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión.
Costes y gastos de salida	0,00%	Impacto de los costes de salida de su inversión.
Costes y gastos operacionales de la cartera	0,22%	Impacto que suponen los costes de compra y venta de las inversiones en las que se materializa la cartera del fondo.
Costes y gastos corrientes recurrentes	0,69%	Impacto de los costes anuales que suponen la gestión, depositaría y resto de gastos asociados al mantenimiento de su inversión (auditoría, servicios bancarios, tasas de CNMV y resto de gastos de gestión corriente). El importe es el informado en el DFI y Folleto.

EFFECTO ACUMULADO DE LOS COSTES SOBRE LA RENTABILIDAD

El siguiente cuadro muestra el efecto acumulado sobre el rendimiento de una hipotética inversión de 1.000 euros, de los costes y gastos soportados durante un año, dos años, y durante el periodo de tenencia recomendado.

Inversión (1.000 €)	Con salida después de 1 año	Con salida después de 2 años	Con salida después de 3 años (2)
Costes y gastos totales	9,07 €	18,14 €	27,22 €
Impacto en el rendimiento anual	0,91%	0,91%	0,91%

⁽²⁾ Al final del periodo de mantenimiento recomendado

MERCADO OBJETIVO

Este fondo de inversión es una institución de inversión colectiva armonizada a nivel europeo (UCITS) que tiene la consideración de producto no complejo.

Está diseñado para contrapartes elegibles, clientes profesionales y minoristas con un perfil de riesgo 4 (en una escala de 1 a 7), que no prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años, y que tengan una expectativa de rentabilizar su inversión según la evolución de los índices Eurostoxx 50 Net Return (20%) y Bloomberg Barclays Series-E Euro Govt 1-3 Yr Bond Index (80%).

Se requiere evaluar la conveniencia del Fondo para clientes minoristas.

Firma del titular

Nombre: _____

Fecha: _____